

NOTIFICACIÓN

DEJAR SIN EFECTO FECHA NOTIFICADA PARA EXAMEN DE CONFIANZA OPTATIVO

En el marco del “CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, IMPUGNACIÓN Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS JUECES DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA, EN RAZÓN DE LA RENOVACIÓN PARCIAL DETERMINADO POR LOS ARTÍCULOS 182 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y 173.1 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL”; y, con base en el Memorando Nro. CJ-DG-2023-8342-M, de 17 de noviembre de 2023, mediante el cual la Dirección General comunicó y dispuso a la Dirección Nacional de Talento Humano que:

“Conforme a la sesión extraordinaria No. 178-2023 de 17 de noviembre de 2023, del Pleno del Consejo de la Judicatura, se suspende la aplicación del examen de confianza prevista para el próximo 18 de noviembre de 2023, en virtud de lo cual dispongo a la Dirección Nacional a su cargo, notificar a las y los postulantes dicha suspensión con la indicación de que serán oportunamente informados con un cronograma de turnos de aplicación”.

En este contexto, la Dirección Nacional de Talento Humano del Consejo de la Judicatura informa que el próximo sábado 18 de noviembre de 2023, no se llevará a cabo ninguna actividad en relación al “CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, IMPUGNACIÓN Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS JUECES DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA, EN RAZÓN DE LA RENOVACIÓN PARCIAL DETERMINADA POR LOS ARTÍCULOS 182 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y 173.1 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL”.

No obstante, conforme a las decisiones tomadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura en la sesión extraordinaria No. 178-2023 de 17 de noviembre de 2023, se comunicará oportunamente la fecha para la aplicación del examen de confianza optativo a través del correo oficial del concurso indicando los turnos y horarios correspondientes para su realización.